

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**29671** OKO SENSO, S.L.  
LAS ALMENTAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 271/2011, dimanante de autos núm. 1133/10, contra Oko Senso, S.L., y Las Almentas, S.L., en la que con fecha 30 de octubre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Oko Senso, S.L., y Las Almentas, S.L., con Cif B 91083071 y B 91028399 en situación de Insolvencia por importe de 29.349,23 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 2746.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 30 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120075132-1